

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40503
Nombre	Aprendizaje y enseñanza de la economía
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	16.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	11 - Aprendizaje y enseñanza de la economía	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
JUAN PLA, JOSEP	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

El objetivo general de la materia consiste en: formar y capacitar profesionalmente a los profesores/as de Educación Secundaria de la especialidad de Economía

Los objetivos específicos de la materia son:

- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de competencias propias de las respectivas enseñanzas.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información, aplicándola al proceso de enseñanza/aprendizaje en las materias de la especialidad (Economía, Economía de la empresa y Fundamentos de dirección de empresa)
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, al menos en los principales niveles de concreción del mismo (PEC, PCC y programación de aula)
- Adquirir estrategias para que el alumno "aprenda a aprender" por si mismo y con otros, las materias de la especialidad.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.



- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad.
- Conocer los currículos de las materias de la especialidad, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de las materias. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de las materias e idear estrategias para superarlos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La didáctica de las materias de Economía en la educación secundaria

2. El currículum de las materias de Economía en la secundaria post-obligatoria

3. Teorías sobre la enseñanza/aprendizaje de las materias de Economía

4. La didáctica de la Economía y los diferentes tipos de contenidos

5. El Departamento de Economía y su contexto. Participación en la vida de un centro educativo



6. Metodologías específicas: el método del caso

7. Metodologías específicas: los modelos de simulación empresarial

8. Metodologías específicas: el proyecto empresarial

9. La evaluación, más proceso que producto en la enseñanza de las materias de Economía

10. Recursos didácticos, entornos de aprendizaje y recursos tecnológicos (I): materiales en soporte impreso

11. Recursos didácticos (II): recursos audiovisuales

12. Recursos didácticos (III): materiales estadísticos, paneles de prensa, seminarios, actividades para el aula

13. Recursos didácticos (IV): Internet, información y formación

14. Recursos didácticos (V): dinámicas de grupo

15. La transversalidad en las materias de Economía

16. La normativa y la organización institucional del sistema educativo

17. La tutoría y la orientación del alumnado

**18. La atención a la diversidad del alumnado****19. La programación de las materias de Economía: conceptos previos****20. La programación de las materias de Economía y Economía de la Empresa****21. La profesión de Profesor/a de Economía****22. Programas europeos en la educación secundaria obligatoria, postobligatoria y superior****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
TOTAL	148,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

No podemos hablar de una metodología única para el curso, ya que nuestro marco explicativo de los procesos de enseñanza y aprendizaje está configurado por la concepción constructivista de los mismos.

Necesitamos teorías que nos sirvan de referente para contextualizar y priorizar metas y finalidades, para planificar la actuación, para analizar su desarrollo e irlo modificando en función de lo que ocurre y para tomar decisiones acerca de la adecuación de todo ello.



*Optar por una enseñanza que entienda que su función va mas allá de la introducción de saberes culturalmente organizados y que por lo tanto debe abarcar no sólo la formación en unas determinadas capacidades cognoscitivas, sino alcanzar el mayor desarrollo de la persona en todas sus capacidades, **implica que las estrategias de enseñanza** , los tipos de agrupamiento y el mismo papel del profesorado, así como la organización de los contenidos , posean unas características que posibiliten este desarrollo global.*

*Aunque la concepción constructivista no prescribe una **metodología** concreta, su esencia es contraria a planteamientos homogeneizadores de la enseñanza, por cuanto parte del principio de la diversidad. Su esencia es también contraria a propuestas en las que el alumno reacciona más que actúa. Por las mismas razones, caben en **esta concepción todas aquellas metodologías que se basan en la actividad conjunta de los alumnos y el profesor, que encuentran su fundamento en el concepto de Zona de Desarrollo Próximo**; por tanto , que ven la enseñanza como un proceso de construcción compartida de significados orientados a la autonomía del alumno.*

*Entendemos que lo que justifica el aprendizaje de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) no es su valor disciplinar, sino su capacidad para valorar, comprender e intervenir ante situaciones y conflictos de la realidad, lo que necesariamente nos hará variar las estrategias de E/A, en función de las necesidades de nuestros alumnos del master, **para que estos aprendizajes sean lo mas significativos posible***

La concepción constructivista adoptada en el planteamiento curricular rompe con la tradicional confrontación entre “ métodos de enseñanza” centrados en el alumno y “ métodos de enseñanza centrados en el profesor. Desde nuestra perspectiva constructivista el problema de la metodología didáctica a utilizar, es un problema de ajuste, de adecuación entre , por una parte la actividad constructiva del alumno y , por otra, la ayuda del profesor que trata de impulsar, sostener y ampliar dicha actividad.

En cualquier caso si podemos hablar de unas orientaciones mínimas para el estudio de esta materia. Habrá una bibliografía básica que sirve par a la preparación de cada unidad didáctica, así como una bibliografía complementaria y otro tipo de materiales documentales sobre aspectos específicos. El uso de estas referencias se concretará a lo largo del curso.

Los contenidos del temario se abordarán siempre en sesiones tanto teóricas como prácticas que serán complementarias. Las sesiones practicas se fundamentan en el trabajo en el aula a partir de juegos de rol, análisis de casos, simulaciones empresariales, análisis y elaboración de materiales, diseños de actividades de E/A,etc.

Las actividades de E/A así como los trabajos grupales e individuales, que se consideren oportunos, serán expuestos en el aula (ver evaluación)



EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación nos proporcionan unas instantáneas necesariamente estáticas de un proceso que es dinámico por definición.

Por supuesto, el proceso como tal, nos es directamente inaccesible, pero la prudencia aconseja no emitir un juicio sobre la totalidad del proceso a partir de una sola instantánea.

*Las practicas de evaluación basadas en la toma de una única **instantánea son, en consecuencia poco fiables** y vamos a sustituirlas en lo posible por otras, que tengan en cuenta el carácter dinámico del proceso de construcción de significados .*

Cuando procedamos a evaluar el aprendizaje de un contenido determinado, utilizaremos una gama lo mas amplia posible de actividades que pongan en juego dicho contenido en contextos particulares diversos.

Vamos a trabajar con la evaluación formativa, ya que ello nos va a permitir ir ajustando en todo momento el proceso de E/A a las necesidades del aula. Por esta razón será necesaria la asistencia presencial a las sesiones (al menos al 80% de las mismas) y la entrega en el plazo fijado de los trabajos para su defensa oral (Individual / o colectiva) en la clase.

Los trabajos prácticos que se vayan proponiendo, serán además objeto de evaluación continua y esta evaluación complementará la nota de los exámenes individuales. Además determinadas actividades que indicará el profesor se exigirán de forma obligatoria (ver criterios de calificación)

Criterios de calificación

La normativa del master determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en cada materia.

Todo alumno realizará una prueba escrita que supondrá el 30% de la nota final. El otro 70% será la media ponderada de todas las notas obtenidas a lo largo del curso por la realización, exposición, defensa y participación en las actividades propuestas.

Será obligatorio en cualquier caso, la presentación y defensa de los siguientes trabajos:

Bloque I : Elaboración de un modelo de simulación

Bloque II : Lectura y elaboración de ficha de comentario de texto de uno de los libros propuestos

Bloque III: Diseño de una programación

Para superar la segunda convocatoria, habrá que realizar una prueba escrita que sólo supondrá un 50% de la nota final. El resto de la evaluación se derivará, si procede, sólo de actividades realizadas durante las sesiones presenciales del curso y que, por tanto, no pueden ser recuperables.



REFERENCIAS

Básicas

- Antúnez, S. (2003): Del proyecto educativo a la programación de aula, Barcelona, Graó
- Martín García, X. (2009): Las siete competencias básicas para educar en valores, Barcelona, Graó
- Olmedo, E. y Rivas, J.M. (1992): Elaboración de modelos de simulación, Madrid, INCIE
- Perrenoud, P. (2008): Diez nuevas competencias para enseñar, Barcelona, Graó
- Roca, F. (2001): Un cop d'ull a la teoria econòmica, Barcelona, Graó
- Santos Guerra, M.A.(2006): La escuela que aprende, Madrid, Morata
- Vaello, J.(2005): Las habilidades sociales en el aula, Madrid, Santillana
- Zabala, A. (2009): Cómo aprender y enseñar competencias, Barcelona, Graó

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts

No hi ha modificació. Continua vigent el publicat en la guia docent actual.

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

Es mantindran les activitats no presencials (aportació de materials docents, elaboració d'activitats i tutories) fins al 25 de maig.

3. Metodología docente

Les sessions presencials es substitueixen per:- Facilitar material a l'estudiantat mitjançant l'aula virtual- Aportar nous continguts mitjançant l'aula virtual- Elaboració de videos amb orientacions didàctiques- Realització de sessions per videoconferència- Elaboració d'activitats per l'estudiantat- Les tutories es mantindran mitjançant la modalitat virtual.

4. Avaluació



L'avaluació del procés d'aprenentatge / ensenyament es fonamentarà en l'avaluació continua, que suposarà un 100% de la qualificació final. Aquesta avaluació contemplarà, en primer lloc, l'assistència i participació activa a les sessions presencials, durant el període de presencialitat. La normativa del màster determina el seu caràcter presencial, per la qual cosa es obligatòria l'assistència a les classes i altres activitats lectives que es programen (com a mínim en el 80% de les sessions). En segon lloc, es valorarà la participació en la dinàmica de classe presencial així com les activitats realitzades i els treballs presentats al llarg el tot el curs. En el cas del període no presencial, es valorarà el treball realitzat mitjançant l'aula virtual, tant la consulta, estudi i anàlisi del material facilitat com la realització de les tasques proposades. La nota final serà la mitjana ponderada de totes les notes obtingudes al llarg del curs per la realització, exposició, defensa i participació en les activitats proposades. Per a superar la segona convocatòria caldrà realitzar una prova escrita que només suposarà un 50% de la nota final. La resta de l'avaluació es derivarà, si s'escau, només d'activitats realitzades durant les sessions presencials del curs i que, per tant, no poden ser recuperables.

5. Bibliografia

No hi ha modificació. Continua vigent el publicat en la guia docent actual.